

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 12 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 466.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 11.

Siguen los crímenes.

Al crimen de la calle de Fuencarral, han seguido otros dos; uno en Málaga y otro en San Sebastián, que ofrecen caracteres especiales.

El primero de estos crímenes lo refieren los periódicos de este modo:

«En una de las rectas calles del barrio de Huelín y en una de aquellas casitas de color de rosa, habitaba un matrimonio, que al decir de los vecinos no se llevaba muy bien, pues de cuando en cuando se oían discusiones entre el marido y la mujer, discusiones que cesaban para volver á empezar al poco rato.

Tal dicen que ha sido el género de vida de ese matrimonio durante algún tiempo.

Anteayer se presentó el marido en el Ayuntamiento, manifestando que su mujer había fallecido, y que necesitaba se le expidiese la licencia para que la inhumación se verificase.

—¿Tiene Vd. el certificado de defunción del médico?—le dijo el empleado del negociado de cementerios.

—No, señor.

—Pues el primer documento que se hace necesario es ese.

—Voy por él—dijo el marido y desapareció.

Mérida—que así se llama el individuo en cuestión—fué en busca de un médico titular para suplicarle le diese la *papeleta* de defunción de su mujer.

El médico, cumpliendo estrictamente con su deber, dijo que era preciso reconocer el cadáver, y al efecto se personó en la habitación en que yacía la esposa de Miguel Mérida.

A primera vista llamó la atención del profesor facultativo la existencia de un pañuelo que al cuello tenía atado la víctima.

Se acercó al cadáver, desató el pañuelo, y dícese que se vieron palpables huellas de estrangulación.

El médico disimuló perfectamente la mala impresión que le produjera el horrible descubrimiento que acababa de hacer, é inmediatamente dió parte al juzgado.

Se ha dicho, además, de todo lo que llevamos relatado, que el marido fué preso enseguida, y que ha manifestado que su mujer había muerto por haberle caído encima una puerta.

El cadáver de la mujer asesinada que ha aparecido en San Sebastián, resultó ser el de una mendiga de torpes antecedentes que vivía miserablemente de sus tercerías.

María, que así se llamaba la mendiga, tenía unos cincuenta años. Su cadáver presentaba la cabeza casi separada del tronco por dos enormes cuchilladas.

Ignórase cuál haya sido el móvil del crimen y hasta ahora no se ha podido encontrar el autor.

El viaje de la Corte.

Los últimos telegramas recibidos en Madrid sobre el viaje de la Reina son estos:

Segovia 30 (9'45 noche).

Esta capital ha tributado á la real familia una cariñosa acogida; la población en masa se hallaba en la estación al paso del tren régio, y saludó su llegada con repetidos vivas. En Villalba se quedaron para regresar á Madrid, el gobernador de la provincia y el capitán general del distrito.

La Infanta doña Isabel marcha con dirección de La Granja.

San Sebastián 11 (11'10 m.)

SS. MM. el Rey y la Reina Regente y SS. AA. las Infantas, han llegado sin novedad á esta capital con treinta minutos de retraso en las estaciones situadas en el territorio de mi mando, desde cuyo limite he tenido el honor de acompañar á la Real Familia.

Han tenido SS. MM. y AA. pruebas evidentes del cariño que estos habitantes les profesan.

Las casas y calles del tránsito en esta ciudad se hallan vistosamente engalanadas.

San Sebastián 11 (11 m.)

La Reina con sus hijos y la Infanta Eulalia y el Infante D. Antonio, han llegado á las ocho.

En la estación esperaban varias distinguidas señoras, los hombres políticos que aquí se encuentran, el Ayuntamiento, las autoridades y representación de distintas clases sociales.

No obstante amenazar lluvia la mañana, la Reina se dirigió á Ayete con sus hijos en coche descubierto, recibiendo en Palacio inmediatamente á las comisiones que se le presentaron.

La Reina ha tenido un recibimiento cariñoso, pero sin ruido ni solemnidad, conforme á lo que se había recomendado.

En la carrera de la estación á Ayete había mucha gente, que toda ha saludado con verdadero y afectuoso respeto á la Reina; saliendo de algunos grupos vivas y gritos entusiastas.

Los Infantes doña Eulalia y D. Antonio se han instalado en el hotel Navas, que han tomado en arrendamiento.

Y nada más por hoy.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio oral y público celebrado ayer en nuestra Audiencia era correspondiente á la causa seguida en el juzgado de Béjar contra Lucio Rodríguez, procesado por el delito de lesiones menos graves, solicitando el Sr. Becerra, en un correcto discurso, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor, Sr. Huebra pronunció un buen discurso, en el que pedía la absolución, fundándose en la falta de prueba.

Después de rectificar brevemente el Ministerio fiscal y la defensa, declaró el Sr. Presidente concluso el juicio.

El celebrado hoy ha carecido de interés.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos profetas Joel y Esdrás; Santa Mirope, mártir; San Serapión, mártir, y San Anacleto, Papa y mártir.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Prosiguen los mismos cultos.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Continúa la misma novena.

Convento de Carmelitas.—Principia la novena á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las siete misa, y por la tarde á las cinco se leerá la novena, precedida del santo rosario.

Recuerdos.

9 DE JULIO DE 1746 —Muere Felipe V.

Llamada á la sucesión del trono de España por el testamento de Carlos II *El Hechizado*, la casa francesa de los Borbones, correspondió al Duque de Anjou, después Felipe V, heredero de la corona Era hijo del Duque de Francia y nieto de Luis XIV y comenzó su reinado en 1700. A los dos años partió con rumbo á Italia con el fin de restablecer la paz en los estados pertenecientes á España, y en los diferentes hechos de armas en que tomó parte, demostró valor y consiguió importantes victorias sobre los austriacos. En 1703 regresó á España, donde las tropas aliadas en favor de la casa de Austria que alegaba derecho al trono, habían invadido algunas provincias. Esta guerra llamada de sucesión duró 13 años, y en el transcurso de ella tuvieron lugar las memorables victorias de Almansa, Brihuega y Villaviciosa, y las pérdidas de Gibraltar y Menorca. Para hallar reposo á tan incansables fatigas y abrumado por una profunda melancolía, abdicó la corona en su primogénito el príncipe D. Luis en 1724 y se retiró á su predilecto sitio de la Granja, cuyo palacio acababa de ser construido. En el mismo año y con motivo del fallecimiento de D. Luis I, tuvo que ocupar de nuevo el trono, poseyéndole hasta 1746, en que con motivo de su fallecimiento, le sucedió su hijo Fernando VI. Murió á los 63 años á consecuencia de un ataque de apoplejía y cuando llevaba 47 de reinado. Tuvo dos esposas: la primera doña María Luisa de Saboya, discreta dama según veremos oportunamente, que dejó por descendientes al referido Luis I, Felipe y á Fernando VI: la segunda fué doña Isabel Farnesio, de la cual nos ocuparemos en el día de mañana.

12 DE JULIO DE 1345.—Fallecimiento de Doña María de Portugal, primera mujer de Felipe II.

Antes de ocupar el trono de España Felipe II, y á la edad de diez y siete años, verificó el primer enlace matrimonial con su prima la infanta Doña María, hija de los reyes de Portugal Juan III y Doña Catalina. Los historiadores relatan con minuciosos detalles las fiestas, aparato y munificencia que hubo de emplearse con motivo del recibimiento de la futura consorte, llegando á tal extremo las ceremonias que por cuestión de etiquetas y preferencias de puestos entre los que formaban el cortejo, estuvo á punto de quedar desconcertado el enlace. La ciudad de Salamanca fué la designada para la celebración del acto, de donde á los pocos días salieron los augustos esposos con dirección á Tordesillas para visitar á Doña Juana La Loca, que olvidada de todos residía allí. La desposada pareja se idolatraba con frenesí en razón á que su unión no había sido impulsada por ningún acto político, antes al contrario, D. Felipe hubo de rechazar las proposiciones que en tal sentido le hizo su padre, ya en favor de la hija de Francisco I de Francia, ya en el de Doña Juana Albret, hija del pretendiente al trono de

Navarra. La felicidad conyugal de estos príncipes llegó todavía á mayor grado cuando á los dos años dió señales de alumbramiento Doña María. Pero, por desgracia, esta misma circunstancia vino á turbar aquella felicidad, puesto que á los cuatro días de nacer el príncipe Don Carlos quedó éste huérfano de las caricias maternales, y D. Felipe sumido en la tristeza de la viudez.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Miércoles 11.

Los asuntos principales tratados en la sesión de anoche por los Sres. Concejales son los siguientes:

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á varias solicitudes de labradores de la puerta de Zamora y hortelanos, ofreciendo encabezamientos para el pago de los derechos de consumos.

El informe de la Comisión de Hacienda dice que como encabezamientos se exija á los primeros 7000 pesetas y á los hortelanos 3000, solicitando también Julián García encabezamiento, pero con rebaja á lo que pagó el año anterior.

Se dió lectura á una solicitud de D. Luciano Palomero, en la que pide se rescinda el contrato de las obras del cuartel de Trilingüe, por no haber solución aún sobre las obras en que entiende el Ministerio de la Guerra. El informe de la comisión de Hacienda acuerda sobre este punto devolver el depósito, y esperar un año, pero sin rescindir el contrato durante este tiempo.

Se leyó otro informe de la misma comisión sobre lo que había solicitado Ricardo Alonso, para que se le diese una pensión, acordando que se le dieran 100 pesetas por una sola vez, fundándose en que la ley prohíbe estas pensiones.

Se dió lectura á una solicitud de los dueños de las casas de la calle de Toro, pidiendo que se les permita hacer inmediatamente las obras de las zanjas, siendo aprobada dicha solicitud.

Se leyó otra de Isidoro Martín en la que se pide que se revoque el acuerdo que se ha tomado sobre la subida de las aguas á las casas particulares, para que todo artista pueda tomar obras en dicha contrata. Dicha solicitud pasó á informe de la comisión correspondiente.

Se dió lectura á un informe de la comisión de obras dando cuenta de la apertura de la escalera de los portales del Pan, y que dicha escalera se ha construido con arreglo al contrato.

Se leyó una solicitud de D. Adrián García en la que se pide licencia para tirar tres casas de su propiedad y volverlas á construir.

Se acordó el ensanche de la calle de las Especias.

Se dió cuenta de varias peticiones de aguas al domicilio particular.

Se dió cuenta del acta de remate de puestos públicos, ascendiendo á 14 804 pesetas.

Se dió lectura á un informe de la comisión de puestos públicos, referente á la colocación de sillas en los paseos, suscitándose una discusión sobre tan importante asunto que duró cinco cuartos de hora.

Se aprobó el extracto de actas presentado por el Secretario, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

A las doce de la mañana del día 15 del actual se reunirá en nuestra Audiencia el colegio de Abogados para nombrar dos miembros del congreso jurídico barcelonés que se proyecta.

Informados hoy minuciosamente de todo lo que concierne al robo frustrado en la casa del Sr. Conde de Francos, hemos averiguado que el vigilante Raimundo Toribio no tomó parte en la captura de los presuntos autores, y si sólo los guardias de Seguridad Serapio Benito y Juan Ballesteros.

Los señores que componen en esta capital el comité fusionista, se citaron ayer en casa del Sr. D. Blas Pérez, no pudiéndose celebrar la reunión por falta de número, como en el Ayuntamiento.

Para mañana han sido otra vez citados; ya veremos lo que ocurre.

Varios lecheros han sido multados esta mañana en la alcaldía, por estar el artículo que expendían en malas condiciones.

En Sequeros riñeron anteayer dos sujetos, infiriendo uno al otro una herida en el cráneo con la rotura de las fosas nasales.

Dicha herida es de pronóstico reservado. Ha sido preso el autor, y el juzgado está practicando las primeras diligencias.

En el día de ayer fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Arabayona de Mógica Miguel Zapatero y Eulogio Sánchez, presuntos autores de las lesiones inferidas á las ocho y media de la noche del día 4 del actual, en el referido pueblo, á un vecino llamado Lucas.

Se han empezado á instruir las primeras diligencias.

El que haya perdido una cartera de las que usan los niños para ir á la escuela, puede pasar á recogerla á la calle de Serranos número 8.

Anoche se fugó de una casa de mal vivir una pupila en compañía de un viajante de comercio.

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Gobernador civil, dos individuos que se hallaban indocumentados.

La persona que haya perdido una llave, puede pasar á recogerla á las oficinas de vigilancia.

Hoy han visitado nuestra redacción *La Vanguardia* y *Rentas y Tabacos*, periódicos que se publican en Barcelona.

Deseamos larga vida á los nuevos colegas.

En la calle de la Estafeta riñeron esta mañana dos jovencitas, las cuales se propinaron sendos cachetes y arañazos.

A las doce de anoche fueron robadas tres caballerías mayores, que se hallaban en la Alamedilla.

Se están practicando todo género de pesquisas para encontrar al autor del robo.

A 8036 ascienden ya las adhesiones recibidas por la *Correspondencia Militar* para costear la impresión de los proyectos del general Casola.

No dos, como dijimos en uno de los pasados números, sino una corrida de toros se celebrará en nuestra capital el día 15 del próximo Agosto, en la cual torearán los niños sevillanos.

A las dos de esta tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle del Prior, varios muchachos, los cuales se dieron de cachetes hasta que los separaron dos sacerdotes.

Esta noche tocará en la plaza Mayor la banda de música del Regimiento de Toledo.

El programa de las piezas no lo podemos dar á conocer á nuestros lectores, porque aún no nos lo han remitido.

Con motivo de las oposiciones á los curatos vacantes que hay en la provincia, han llegado á nuestra capital muchos sacerdotes con el propósito de tomar parte en aquéllos.

Ayer se puso á la vista el precioso programa de la feria de Santander.

En él aparece retratado nuestro ilustre paisano, Sr. Bretón.

Aprenda nuestro Ayuntamiento del municipio de Santander.

PASATIEMPO

CARTAS A MERCEDES

V.

En mi última correspondencia, amiga Mercedes, te prometí que la Universidad de Salamanca sería el asunto ó tema de mi carta de hoy, y voy á cumplir mi promesa, voy á hablarte de la celeberrima Escuela del Tormes, pero muy á la ligera; que de otro modo sería ofender tu ilustración y cultura.

Bien conocido es el origen de este glorioso centro del saber.

En el último tercio del siglo XII, Alfonso IX de León la fundó: Fernando III, su hijo, en una real cédula de 16 de Abril de 1243, concedió privilegios á este famosísimo establecimiento. Alfonso X la dispensó atisima protección: creó nuevas cátedras dotándolas á expensas de su tesoro, la dió los primeros estatutos y alcanzó del Papa Alejandro IV que le diese su sanción.

auténtica y solemne, por un breve expedido en Nápoles en 1255. Cincuenta años de existencia llevaba nuestra Universidad y ya su reputación era universal, haciendo de ella mención honorífica el décimotercio Concilio general: el de Viena, un siglo después, mandó establecer cátedras para la enseñanza del árabe y demás lenguas orientales, en las cuatro Universidades más famosas de aquella época, siendo la de Salamanca una de ellas.

Los Papas la prestaron aún más apoyo y protección que los reyes: Bonifacio VIII le regaló el tomo sexto de sus Decretales, creó una cátedra para la enseñanza de las mismas y, en el año de 1298, la declaró sujeta á su jurisdicción. Juan XXII estableció el cargo de cancelario; Benedicto XIII el de primicerio y 24 cátedras de propiedad; Martino V la dió un plan completo de estudios, en una bula dividida en 35 capítulos; Eugenio IV obligó á los profesores que sólo eran bachilleres á recibir el grado de licenciado; Julio II, Inocencio VIII, Alejandro IV y León X continuaron prestando decidido apoyo á nuestra celeberrima universidad que contó en sus aulas hasta 14.000 estudiantes; que tuvo de rectores á las personas más ilustradas de la nación (desempeñaron este cargo D. Enrique de Aragón y D. Sancho de Castilla) y de cuyo seno salieron jurisconsultos como Jacobo Ruiz (llamado el de las leyes) Martínez y Roldán, que tomaron parte en la confección de las partidas; eruditos como Alfonso de Madrigal (el Tostado), Antonio de Nebrija, autor de la primera gramá-

tica, el Cardenal Jiménez de Cisneros, discípulo de éste, Pedro Ponce, inventor del arte de hacer hablar á los sordo-mudos; Melchor Cano, Pedro Monzón, Francisco Salinas, Covarrubias, Fray Bartolomé de las Casas, Meléndez Valdés, Iglesias, Cienfuegos y el inmortal Quintana.

La Universidad de Salamanca, además de encerrar en sus aulas tantos y tan egregios varones; era consultada en las árdas y trascendentes cuestiones del Estado, de la política, de la literatura y de la jurisprudencia, habla, pues, de estar instalada en un edificio tan hermoso y rico que corriese parejas con la gloria y preponderancia de la Escuela.

La fachada principal del edificio suntuoso en que el autor de *La profecía del Tajo* enseñó á sus discípulos la sagrada teología, es una obra de arte

La construcción comenzó en 1445, terminando el edificio en 1533.

Esta portada es de gusto plateresco y luce infinidad de labores, medallones y bajos relieves primorosamente trabajados.

Las inscripciones latinas que se ven en el claustro fueron compuestas por el célebre Oliva; las pinturas que adornan algunos de sus departamentos son obras de italianos y español es renombrados; la capilla fué construida bajo la dirección de D. Simón Gavilán, en 1767, y la biblioteca, que en la guerra de la independencia sufrió robos de consideración, contiene hoy todavía ricos manuscritos y libros de indiscutible mérito, que ascienden á 60.000 volúmenes.

En el tiempo que lleva de Rector D. Mamés Esperabé, distinguido Catedrático de las Literaturas de Homero y de Virgilio, se han hecho en la Universidad grandes mejoras, construyendo aulas en el piso superior, de inmejorables condiciones.

Si el brillo y esplendor de nuestra Escuela, en los siglos XVI y XVII, se perdió para siempre, en opinión de algunos; si en las aulas no vuelven á sentarse 14.000 estudiantes ni á oírse á aquella pléyade de sabios, culpa no es de los habitantes de la ciudad. Entonces los poderes más altos de la tierra, la tiara y la corona, prestaron á nuestra Universidad privilegios, franquicias y toda suerte de exenciones; hoy poco ó nada preocupa el comercio intelectual, eclipsado por el comercio propiamente dicho. Lo que hoy preocupa es la ganancia en el mercado. Pronto se redactará el programa de la feria, y en él se anunciarán corridas de toros, espectáculos teatrales, y otras diversiones por este orden. ¿A que no se lee en él alguna fiesta literaria?

Amiga Mercedes: Termina esta ya extensa carta, rogándote que te cuides mucho, pues sé que de lo que menos te cuidas es de tí.

Hasta otra. Tuyo

LISANTÉ.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Aparición.—En Málaga se ha aparecido la Virgen á un sujeto, tahonero de oficio y visionario de afición, el cual jura y perjura haber visto á la madre de Dios en el acto de mover con la pala las llamas del horno.

La Virgen vestía su tradicional manto azul cuajado de estrellas y parecía insensible á la alta temperatura que la rodeaba.

El efecto que la noticia causó en el barrio de la Trinidad, donde ocurrió el suceso, ha sido tal que, ocho horas después de haberse verificado la aparición, se vendían á dos y á tres pesetas los panecillos de aquella hornada.

Pero ¡lo que son las cosas! El bueno del tahonero paró en la cárcel.

Es lo que tiene esto de fiarse de la Virgen y no correr.

Monomanía religiosa.—Hace algún tiempo se hizo una suscripción en Málaga para una joven que quería entrar en un convento.

Los médicos notaron algo extraño en la joven de que se trata; había tal excitación, tal vehemencia, su misticismo era tan exagerado, que pronosticaron una perturbación mental, cuyos primeros síntomas eran esos.

Por tal circunstancia no se dió paso alguno para su entrada en un convento, y al cabo de ese tiempo la locura se ha manifestado, mediante una monomanía religiosa que no le permite ningún periodo de lucidez.

Se cree inspirada por la Virgen, á la cual ve y habla, y se entrega á todo género de extravagancias. Por momentos su locura, antes pacífica, toma caracteres peligrosos, pues con facilidad se exalta y se pone furiosa.

Dice que la Virgen le ha dicho que su padre arde en los infiernos por leer periódicos liberales; y tal odio muestra á esas publicaciones, que ha tenido la familia que prescindir de la lectura de cierto diario de Málaga, para no excitar á la loca.

¡Desgraciada!

País de abanico japonés.—Se nos asegura—dice un periódico—que existe en Madrid un sujeto pensionado con tres mil duros, para no sabemos qué comisión en el Japón.

Pero dicho sujeto no puede desempeñarla, aunque sea puramente de recreo, porque está declarado prófugo y el Ministro de la Guerra no le deja marchar.

De modo, que aunque en el agraciado concurre esta circunstancia irregular, es más que probable que no haya obstáculo para que haga en Madrid lo que había de hacer en el Japón.

Que es cobrar los tres mil duros.

El asunto es curioso y merece esclarecimiento.

Procedimiento para recuperar del agua el jabón gastado.—Dice la prensa inglesa que un químico escocés ha inventado un procedimiento para recuperar del agua el jabón gastado en las grandes fábricas.

El procedimiento consiste en depositar el agua enjabonada en grandes tanques que tengan encima otros de igual capacidad á cierta altura. En este intermedio se instala una retorta. El agua enjabonada de los depósitos inferiores se bombea á los de arriba forzando al mismo tiempo del líquido el cloruro generado en la retorta por el ácido hidroclórico y el manganeso, con lo cual todo el jabón que contiene el agua se precipita al fondo de los tanques superiores en forma de panes irregulares.

Lo que dejó la Virgen á un panadero.—La celeste aparición que noches pasadas creyeron ver en un horno muchos vecinos del barrio de la Trinidad de Málaga, se ha borrado por completo, no sin dejar huellas, sensibles para el dueño de la panadería, cuyos intereses han sufrido merma de alguna consideración.

Lo que la ignorancia, la malicia ó la pasajera perturbación de las facultades mentales, presentó en un principio como fuente de copiosas bienandanzas, pues nada tan grato como ofrecer hospedaje á la madre del Verbo se ha trocado en motivo de culpa, y las autoridades han impuesto una multa al dueño de la panadería, haciéndole de este modo volver en sí del místico sueño en que estaba sumido.

Sébase, pues, que en los tiempos que alcanzamos son castigados con multas los poseídos de la divina gracia. Así, en lo sucesivo, cuando algún iluso crea ver visiones; se dará de puñetazos en los ojos antes de dar como cierta ninguna aparición sobrenatural.

Efectos de beber mucho.—Se ha suicidado en Torrejón de Ardoz un hombre de treinta y tres años y de oficio medidor de granos, que era tenido en ese pueblo como el primer bebedor de vino y aguardiente, puesto que algunas veces había llegado á beberse hasta media arroba del primero de dicho líquido de una vez.

En un momento de exaltación se causó dos heridas por cima de la tetilla izquierda, llegando en una á través del pulmón hasta el corazón, y como aún no fuese bastante para causarse la muerte, se hizo cinco heridas en el bajo vientre, muy penetrantes dos de ellas.

QUISICOSAS

—Tengo el gusto de presentarle á usted, don Fausto, á mi caro amigo D. Lesmos Tarimilla, alcalde que fué de barrio, secretario de una sociedad anónima, poeta lírico, ex-dependiente de consumos y concejal frustrado, etc, etc.

—Muy señor suyo: yo tengo el alto, el elevado, el empinado honor de conocerle. ¡¡Chicas! venid volando á saludar á este caballero efectivo.

Las tres muchachas, cantando *ambas á tres*.
—Buenos días, ¿cómo está usted? ¿y en casa? ¿y su esposa? ¿y los hijos y demás?

Cantai, hijas, un *quinteto* las tres juntas, para que os oiga este novel conocido nuestro, y tocaile alguna cosa, como la romanza municipal que yo he dado á luz.

Y las tres chicas espantan entonando *peteneras*.
¡Válgame Dios, cómo cantan!
¡Como tres gallinas hueras!
Hasta que el exdependiente de consumos, espantado, bate palmas fuertemente, y se cae desmayado.

*
= *

La noche apacible avanza, sin notarse luz ninguna, más que la luz de la luna que fulgura en lontananza.

No se vé ni un polizonte, ni se distingue un detalle. Si así sucede en la calle, ¿qué sucederá en el monte?

Aunque es ya tarde, me saigo quedo, quedito de casa, por hacer el oso á Blas, que es para lo que yo valgo.

Llego á la calle de ella entre las sombras ocultas, distingo un bulto, y al bulto me voy como una centella.

Pienso de su pasión santa que no dá lugar á enojos, y miro brillar sus ojos entre la sombra que espanta.

Al bulto fuíme derecho como he quedado ya dicho. Nada me cuesta el capricho, ¡buena, buena la hemos hecho!

Un perro, que sin bozal se burla de los *quindillas*, se agarró á mis pantorrillas de un modo fenomenal.

Entonces ¡oh Ayuntamiento! —murmuré yo sin malicia— traslado á usted la noticia para su conocimiento.

AVISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se vende á una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

CASA POZUETA

Se han recibido de París, Londres y Viena las últimas novedades para la presente estación. Especialidad en abanicos, sombrillas y bastones.

Plaza Mayor.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES,
A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS
6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena)
MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampagnón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampagnón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuartito, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

A. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y cuartos.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta.

Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO
PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 1, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blas, frente á la Iglesia.

ARGÜESO.

SOMBRETERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
INVENTOR Y FABRICANTE.

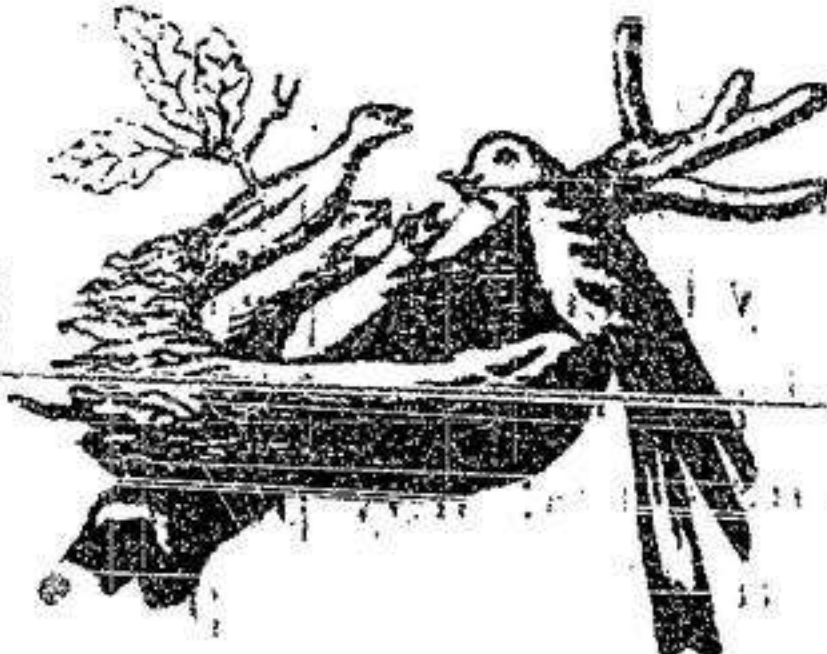
Vevey

Proveedor de la Real casa
32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTÓMAGO DELICADO**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

SE NECESITAN OFICIALES DE GUARNICIONEROS

Calle de la Estafeta, 19, principal.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.